

Quito, 22 de Marzo 2016

Señores Accionistas
HAQUINTECH SOCIEDAD ANONIMA
Presente.

En mi calidad de **Comisario** de la empresa, informo a Ustedes que he recibido el Balance General al 31 de diciembre del 2015 al igual que el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2015 y del análisis respectivo contenido en la documentación existente en la empresa, manifiesto que los Administradores han cumplido las disposiciones y resoluciones adoptadas por las cuales están de acuerdo con las normas legales y estatutarias respectivas y en vigencia.

El sistema de control establecido por **HAQUINTECH SOCIEDAD ANONIMA** es el indicado en brindar las seguridades suficientes a la Administración.

Los datos presentados en los Estados Financieros corresponden a los registros contables y su elaboración está en base a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

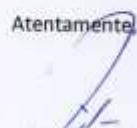
Los comprobantes de Ingresos, Egresos y libros de contabilidad están adecuadamente documentados en los respaldos respectivos que observan los requerimientos legales, tributarios y contables, además de estar adecuadamente archivados.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias y sociales.

De esta forma he cumplido con el encargo de la Junta General mediante el nombramiento de Comisario de **HAQUINTECH SOCIEDAD ANONIMA S.A** para el periodo 2015, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados de Situación y de Resultados que presenta el Gerente General

Expreso mi agradecimiento a los señores accionistas y la colaboración brindada por la Administración.

Atentamente


ING/CPA MILTON KLEVER SARANGO OBACO
C-E1101465910
COMISARIO